



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL ALQUILER POR PRECIOS UNITARIOS DE STANDS PARA EL FORO DE EMPLEO 2017 Y 2018 DE LA UPV

La UPV, precisa para la celebración del Foro de Empleo en la edición del año 2017 el alquiler de stands por precios unitarios, incluyendo el montaje y desmontaje de los mismos en las instalaciones que para tal fin define la Universitat, se adjunta como layout orientativo en Anexo III el plano correspondiente al Foro E2 UPV 2016. El Foro E2 se celebrará los días 5 y 6 de abril de 2017, para el año 2018 no se hallan definidas las fechas exactas, pero se estima tendrán lugar por el mismo periodo.

Los stands deberán tener finalizado su **montaje dos días previos al inicio del Foro**. El montaje se realizará de forma que no perturbe la vida universitaria, el desmontaje se comenzará con la finalización del evento, si se considera, las actividades que requieran mayor trasiego se trasladarán al fin de semana para no perturbar la vida universitaria.

Con el fin de adecuarnos a las necesidades de nuestras empresas colaboradoras, las cuales poseen perfiles distintos en cuanto a tamaño y requerimientos, y de este modo optimizar el número de empresas participantes, se precisa dos tipos de stands, estos son, stand grande 5x2.5 m y stand pequeño de 3x2.5 m.

El precio ofertado se dará por unidad de stand. El número de stands no puede determinarse de antemano ya que depende del número de empresas inscritas. Las previsiones son de **20 empresas asistentes** con el **stand doble** y **80 empresas asistentes** con las características especificadas en el **stand estándar**. La Universitat sólo alquilará los stands necesarios en función de las empresas inscritas.

Las especificaciones técnicas de cada stand son las siguientes:

Stand Doble

Estructura

- Dimensiones del stand: (12.5 m²)
- - Longitud: **5 metros**
 - Profundidad: **2,5 metros**
 - Altura de la pared del fondo: entre 2,55 y 2,80 metros. Altura por delante: entre 2,75 y 3,00 metros. (Las medidas de altura son orientativas)
(ver plano stand adjunto – Anexo II)
- Techo de chapa para recogida de aguas que sobresalga por ambos extremos del stand.
- Suelo: Tarima modular vista realizada con estructura de aluminio lacado blanco y baldosas en aglomerado hidrófugo de 19 mm., acabadas en melamina haya.
- Panelería blanca
- Frontis recto de 0,42m., realizado en color blanco y enmarcado en perfiles de aluminio lacado blanco. (Altura mínima de paso en el frontis de 2,20 mts)
- **Logotipo** impreso en rótulo en vinilo **color**, con la altura máxima permitida en el frontis.
- Las empresas participantes tendrán total disponibilidad para el acondicionamiento del stand con vinilos y otros elementos decorativos. El desmontaje del stand lleva implícito la retirada de estos elementos
- Stand con **toldo extensible**, brazo articulado y lona ignífuga.





- El interior del stand poseerá un almacén de 1 x 1 m, con puerta y cerradura, con dos juegos de llave por puerta (función armario)
- Persiana de cierre individual por stand, en apertura frontal, hasta el suelo, con dos juegos de llave por persiana.

Instalación eléctrica

- Realización de la instalación eléctrica necesaria para la conexión de los stands desde los puntos de acometida que determine la Universitat. Véase plano adjunto de disposición de stands (Anexo III).
- Conexión a los cuadros de acometida y reparto:
 - Suministro y colocación de un cuadro eléctrico por stand con diferencial y magnetos térmicos en función de la potencia instalada.
 - Colocación de base de enchufe tipo Schuko 16 A, de 220 V (250 W), junto a cada mostrador **(total 2 enchufes por stand)**.
 - Iluminación mediante focos 100 w (o potencia equivalentes).
- Montaje y desmontaje de todos los elementos eléctricos.

Montaje / desmontaje

- Montaje y desmontaje completo del stand y todos sus elementos, según la disposición del plano adjunto.
- No se requieren elementos de cimentación ni anclajes al suelo. La superficie de apoyo, se compone de zonas adoquinadas y de hormigón armado, con pendientes máximas del 2%, por lo que se estudiará un sistema de reparto de cargas distribuidas, absorbiendo dicha inclinación.
- Logotipos:
 - Rotulación de logotipos de las empresas participantes a colocar en el frontis de cada stand.
 - Colocación de logotipos.

Mobiliario por stand

- **2** mostradores de 1,00 x 0,5 x 0,9 m., con un estante a media altura.
- **2** taburetes altos, uno por mostrador.
- 1 mesa redonda de 0,8 m
- 3 sillas.
- 1 papelera
- **1** perchero
- Montaje y desmontaje del mobiliario.

Stand pequeño

Estructura

- Dimensiones del stand: (7.5 m²)
 - Longitud: **3 metros**
 - Profundidad: **2,5 metros**
 - Altura de la pared del fondo: entre 2,55 y 2,80 metros. Altura por delante: entre 2,75 y 3,00 metros. (Las medidas de altura son orientativas)
(ver plano stand adjunto Anexo II)
- Techo de chapa para recogida de aguas que sobresalga por ambos extremos del stand.





- Suelo: Tarima modular vista realizada con estructura de aluminio lacado blanco y baldosas en aglomerado hidrófugo de 19 mm., acabadas en melamina haya.
- Panelería blanca
- Frontis recto de 0,42m., realizado en color blanco y enmarcado en perfiles de aluminio lacado blanco.
- **Logotipo** impreso en rótulo en vinilo **color**, con la altura máxima permitida en el frontis.
- Las empresas participantes tendrán total disponibilidad para el acondicionamiento del stand con vinilos y otros elementos decorativos. El desmontaje del stand lleva implícito la retirada de estos elementos
- Stand con **toldo extensible**, brazo articulado y lona ignífuga.
- Entre stand y stand de estas dimensiones habrá un espacio de Longitud 1m y profundidad 2,5m, con el fin de ubicar en este espacio un almacén de 1 x 1 m, con puerta y cerradura, con dos juegos de llave por puerta (función armario). De los dos stand continuos (pareados) de 3x2.5 m, la mitad del espacio descrito será para un stand y la otra mitad para la otro.
- Persiana de cierre individual por stand, en apertura frontal, hasta el suelo, con dos juegos de llave por persiana.

Instalación eléctrica

- Realización de la instalación eléctrica necesaria para la conexión de los stands desde los puntos de acometida que determine la Universitat. Véase plano adjunto de disposición de stands (Anexo III).
- Conexión a los cuadros de acometida y reparto:
 - Suministro y colocación de un cuadro eléctrico por pareja de stand (pareados) con diferencial y magnetos térmicos en función de la potencia instalada.
 - Colocación de un enchufe junto a cada mostrador (total 2 enchufes por stand).
 - Iluminación a razón de 50 w / m² con focos de 100 w.
- Montaje y desmontaje de todos los elementos eléctricos.

Montaje / desmontaje

- Montaje y desmontaje completo del stand y todos sus elementos, según la disposición del plano adjunto.
- No se requieren elementos de cimentación ni anclajes al suelo. La superficie de apoyo, se compone de zonas adoquinadas y de hormigón armado, con pendientes máximas del 2%, por lo se estudiará un sistema de reparto de cargas distribuidas, absorbiendo dicha inclinación.
- Logotipos:
 - Rotulación de logotipos de las empresas participantes a colocar en el frontis de cada stand.
 - Colocación de logotipos.

Mobiliario por stand

- 1 mostrador de 1,00 x 0,5 x 0,9 m., con un estante a media altura.
- 2 taburetes altos, por mostrador.
- 1 mesa redonda de 0,8 m
- 3 sillas.
- 1 papelera
- **1 perchero**
- Montaje y desmontaje del mobiliario.





Otras actividades

- Limpieza de los restos ocasionados tanto con el montaje como con el desmontaje de los stands.
- Disponibilidad de personal en el recinto del Foro de Empleo durante los días de celebración del mismo, para actividades de mantenimiento necesarias.

Otras actividades

Limpieza de los restos ocasionados tanto con el montaje como con el desmontaje de los stands.

- Disponibilidad de personal en el recinto del Foro de Empleo durante los días de celebración del mismo, para actividades de mantenimiento necesarias.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y LEGISLACIÓN VIGENTE

Toda la instalación eléctrica se realizará con materiales de alta calidad, y de acuerdo a la actual Normativa y Reglamento Electrotécnico de BT, siendo el número de unidades a instalar en función de los cálculos del diseño y productos presentados por los fabricantes y de acuerdo a Normativa.

Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valènciana (DOCV núm. 7329 de 31.07.2014)

Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. A tal efecto la presente memoria respeta las previsiones:

1. OBLIGACIONES DEL PRODUCTOR DE RESIDUOS (ART. 17. Ley 22/2011 de 28 de julio)
2. OBLIGACIONES DE LOS GESTORES DE LOS RESIDUOS, (ART. 20. Ley 22/2011 de 28 de julio)

- La Ley regula el Registro de producción y gestión de residuos que incorpora la información procedente de los registros de las Comunidades Autónomas y dicha información podrá ser utilizada por otra administración pública con el fin de reducir las cargas administrativas.

RD 105/2008, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición.

- No hay previsión de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizado

SEGURIDAD Y SALUD:

Se procederá a la elección de los elementos de seguridad colectivos e individuales necesarios, en cada una de las intervenciones y situaciones, o los dispuestos según normativa, así como a las debidas medidas de limpieza e higiene para los trabajadores y afectados.





De conformidad con la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales y desarrollado por el R. D. 171/2004, de coordinación de actividades empresariales, los principios de la acción preventiva que se recogen en su artículo 15 se aplicarán durante la ejecución de los trabajos. Se procederá a la elección de los elementos de seguridad colectivos e individuales necesarios, en cada una de las intervenciones y situaciones, así como a los debidos servicios higiénicos y locales de descanso para los trabajadores afectados, dispuesto según normativa.

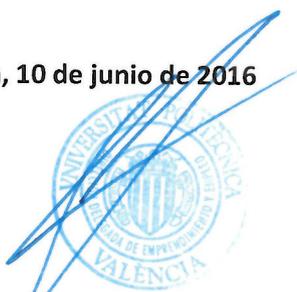
Condiciones generales a nivel preventivo:

La empresa deberá satisfacer todo lo previsto, en su Sector, por la Reglamentación vigente de prevención de riesgos laborales estando en posesión de cuantas acreditaciones legales sean necesarias. En especial lo relativo al R. D. 1627/1997 por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en Obras de Construcción y su posterior modificación Real Decreto 604/2006, los principios de la acción preventiva (Art. 15 de la Ley 31/1995), Información a los trabajadores (Art. 18 de la Ley 31/95), Formación de los trabajadores (Art. 19 de la Ley 31/1995), Equipos de trabajo y medios de protección (Art. 17 de la Ley 31/1995), recabando cuando sea preciso de los fabricantes, importadores o suministradores para los equipos y medios de protección que precisen adquirir, para su labor en la UPV, lo establecido en el Art. 41 de la Ley 31/1995. Asimismo la Empresa deberá satisfacer lo que corresponda en cuanto al Reglamento de los Servicios de Prevención (R. D. 39/1997 de 17 de enero y sus posteriores modificaciones R. D. 780/1998 y R. D. 604/2006)). En abril del 2007 entrará en vigor la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la construcción.

Persona de Contacto:

ESTER SANCHIS SANCHIS
Telf. 96 387 7890 (ext. 77890)

Valencia, 10 de junio de 2016



D. Jose Millet Roig
Director Delegado de Emprendimiento y Empleo



ANEXO II – STANDS

CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS



STAND PEQUEÑO TIPO 1:



Vista izquierda y derecha del Stand pequeño tipo 1.



STAND PEQUEÑO TIPO 2:



Vista izquierda y derecha del Stand pequeño tipo 2.

STAND GRANDE TIPO 1:



Vista izquierda y derecha del Stand grande tipo 1.



STAND GRANDE TIPO 2:



Vista izquierda y derecha del Stand grande tipo 2.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ANEXO I BIS

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

	A Nº de stand estimados	B Precio stand (IVA excluido)	C Importe total (IVA excluido) A x B
Stand grande	20		
Stand pequeño	80		

Importe total (IVA excluido) Stands grandes + stands pequeños	
Importe total IVA	
Importe total (IVA incluido)	



ANEXO III – LAYOUT

